

09/10/2014

Formalizar a dos personas por asaltar a estudiante

El Fiscal Mario Concha, formalizó hoy investigación en contra de dos imputados, uno mayor de edad y un menor, a quienes imputa un delito de robo con intimidación, perpetrado en contra de un escolar en el sector norte de la ciudad.

Se trata de Andrés Alejandro Morales Pizarro 21 años y N.J.P.P, de 16, el primero quedó con la medida cautelar de prisión preventiva y el segundo, atendida su minoría de edad y a que carece de antecedentes, quedó con arresto domiciliario nocturno y prohibición de acercarse a la víctima.

Ambos, junto a un tercero no identificado asaltaron ayer a un escolar, al que intimidándolo con darle muerte, le arrebataron su teléfono celular. El ilícito ocurrió cerca de las 15 horas a pocos metros del domicilio del niño, y parte de los hechos pudieron ser percibidos por la madre del menor, que se encontraba en la puerta de su casa.

El hecho fue inmediatamente denunciado a Carabineros, quienes se constituyeron en el lugar logrando la detención de dos personas, pero no así del tercero, quién fue el que se apropió materialmente del celular de niño y logró sustraerse de la acción policial.

